



FOLIO N° 111:

ACTA N° 31- SESIÓN ORDINARIA N° 29. En la ciudad de Villa Allende, el día 25 de septiembre de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Rodriguez Maria Alejandra, Gómez Martin, Arias Carlos, Agostini Eugenia, Vázquez Soledad, Loza Julio, Banegas Marta y Mansilla Máximo y Hamity Patricia Evangelina bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria número 29, hoy 25 de septiembre 2025 siendo las 19:10 minutos y con todos los Concejales presentes. Con los siguientes asuntos ingresados, en primer lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 24/09/2025. Informa coeficiente para la tercera actualización de los montos para Contribución de Mejoras. Iría a Conocimiento y Archivo si todos están de acuerdo les pido por favor su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 24/09/2025. Informa coeficiente para la tercera actualización de la cuota mensual de la Tasa por Servicios a la Propiedad. En la misma sintonía, a Conocimiento y Archivo. Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. El tercer punto de los asuntos ingresados es, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 53/25 - FECHA 24/09/2025. Estableciendo régimen de excepción y regularización de obras privadas y catastro. Iría a la Comisión de Obras y Servicios si a ustedes les parece y están todos de acuerdo, les voy a pedir su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El último asunto ingresado es, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 54/25 - FECHA 24/09/2025. Incentivo a la producción y radicación de empresas en la Ciudad de Villa Allende. Iría a la Comisión de Hacienda y Gobierno, si están todos de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El Orden del Día, tiene como único punto

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]